

citarse por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, obtener de ésta, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación. Todos los accionistas tendrán derecho a asistir a la Junta. Y para facilitar el control de asistencia a la misma se les recomienda acreditar su condición de tal, con, al menos, cinco días de antelación a la Junta, depositando sus acciones en el domicilio social de la compañía o en entidad autorizada, las cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en la que deberá constar la numeración de acciones de las que son titulares.

Sevilla, 7 de mayo de 2003.—El Administrador único, R. Molina Carrasco.—19.789.

TIRADORES EGOKI, S. A.

El Consejo de Administración de Tiradores Egoki, Sociedad Anónima procede a convocar Junta General Ordinaria, la cual se celebrará el día 14 de junio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria y en su caso a las diez horas en segunda convocatoria, en los locales sitos en C/ Gabiria, número 1 de la localidad de Irún (Gipuzkoa), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.
Tercero.—Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Irún, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Ángel García García.—21.500.

TOJABI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.
Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
Quinto.—Participaciones significativas.
Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.
Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.
Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roán.—20.752.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Daniel Irezabal del Busto.—22.745.

TORRLA INVERSIONES 2.000, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Torrla Inversiones 2.000 Simcav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 16 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 17 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social 2002.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.
Tercero.—Cese, Dimisión y/o Nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Delegación de facultades.
Séptimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roán.—20.752.

TRADEMED TRATAMIENTOS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

CARTERA AMBIENTAL, S. A.

Sociedad unipersonal

CENTRO DE ÁREAS DE RECICLADO Y TRATAMIENTOS AMBIENTALES CARTAMB, S. L.

Sociedad unipersonal

BEFESA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. A.

Sociedad unipersonal

COMERCIAL SEAR, S. L.

Sociedad unipersonal

COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCÍA, S. A.

Sociedad unipersonal

APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS, S. L.

Sociedad unipersonal

PROCESOS Y GESTIÓN AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

TRIA EQUIP DE GESTIO AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

SUMINISTROS PETROLÍFEROS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

TRATAMIENTOS ESPECIALES DE PINTURA TRESPI, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión por Absorción

Los Socios Únicos de las sociedades «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, S.L., Sociedad Unipersonal», «Tria Equip de Gestio Ambiental, S.L., Sociedad Unipersonal» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, S.L., Sociedad Unipersonal» y la Junta General Universal de Socios de «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, Sociedad Limitada», con fecha 20 de mayo de 2003, han decidido la fusión por absorción de «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Tria Equip de Gestio Ambiental, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, Sociedad Limitada» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (Sociedades Absorbidas) por la Sociedad «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, S.L., Sociedad Unipersonal» (Sociedad Absorbente), mediante la extinción sin liquidación de las primeras con aportación de todo su patrimonio a esta última, quedando la Sociedad Absorbente subrogada, a título universal, en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión por Absorción, de fecha 28 de abril de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid, Zaragoza, Huelva, Barcelona y Valencia.

Como resultado de la fusión, la Sociedad Absorbente «Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» sucederá en la denominación social a la Sociedad Absorbida «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», pasando en consecuencia a denominarse «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», por aplicación de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las deci-